

**UDAL ZENTRAL ELKARTUAK - SOCIEDAD PARA LA GESTIÓN
DE CENTRALES HIDROELÉCTRICAS MUNICIPALES, S.A.U.**

**INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

PKF ATTEST

UDAL ZENTRAL ELKARTUAK – SOCIEDAD PARA
LA GESTIÓN DE CENTRALES HIDROELÉCTRICAS
MUNICIPALES, S.A.U.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012,
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA

PKF

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista de UDAL ZENTRAL ELKARTUAK – SOCIEDAD PARA LA GESTIÓN DE CENTRALES HIDROELÉCTRICAS MUNICIPALES, S.A.U.

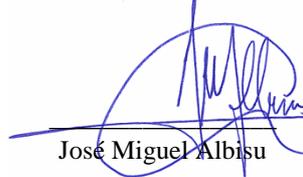
1. Hemos auditado las cuentas anuales de UDAL ZENTRAL ELKARTUAK – SOCIEDAD PARA LA GESTIÓN DE CENTRALES HIDROELÉCTRICAS MUNICIPALES, S.A.U., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de UDAL ZENTRAL ELKARTUAK – SOCIEDAD PARA LA GESTIÓN DE CENTRALES HIDROELÉCTRICAS MUNICIPALES, S.A.U. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

3. Sin que afecte a nuestra opinión, llamamos la atención respecto a lo señalado en las Notas 1 y 11 de la memoria adjunta, en las que se menciona que la Sociedad pertenece al Grupo EVE, cuya entidad dominante financia mediante subvenciones, parte de los gastos propios de la actividad que desarrolla. En este sentido, los importes que figuran contabilizados en las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas, deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad desarrolla su actividad (Nota 13).

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PKF ATTEST



José Miguel Albisu

2 de abril de 2013

UDAL ZENTRAL ELKARTUAK – SOCIEDAD PARA LA GESTIÓN DE
CENTRALES HIDROELÉCTRICAS MUNICIPALES, S.A.U.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
DEL EJERCICIO 2012

UDAL ZENTRAL ELKARTUAK - SOCIEDAD PARA LA GESTIÓN

DE CENTRALES HIDROELÉCTRICAS MUNICIPALES, S.A.U.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:			PATRIMONIO NETO:		
Inmovilizado material (Nota 5)-			Fondos propios (Nota 9)-		
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	<u>16.048</u>	<u>18.252</u>	Capital escriturado	180.300	180.300
Total Activo No Corriente	<u>16.048</u>	<u>18.252</u>	Reservas-		
			Legal y estatutarias	9.360	9.360
			Otras reservas	<u>81.679</u>	<u>81.679</u>
				91.039	91.039
ACTIVO CORRIENTE:			Resultados negativos de ejercicios anteriores	(125.332)	(125.332)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 6)-			Resultado del ejercicio (Nota 3)	-	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 11)	94.288	159.810	Total Patrimonio Neto	<u>146.007</u>	<u>146.007</u>
Personal	-	3.061			
Activos por impuesto corriente (Nota 12)	51	145			
Otros créditos con administraciones públicas (Nota 12)	<u>8.355</u>	<u>3.602</u>			
	102.694	166.618	PASIVO CORRIENTE:		
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-			Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 10)-		
Tesorería (Nota 8)	<u>90.127</u>	<u>47.531</u>	Proveedores, empresas del grupo (Nota 11)	1.698	203
Total Activo Corriente	<u>192.821</u>	<u>214.149</u>	Acreeedores varios	31.265	56.097
			Personal (remuneraciones pendientes de pago)	17.639	16.500
			Otras deudas con las Administraciones		
			Públicas (Nota 12)	<u>12.260</u>	<u>13.594</u>
			Total Pasivo Corriente	<u>62.862</u>	<u>86.394</u>
TOTAL ACTIVO	<u>208.869</u>	<u>232.401</u>	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	<u>208.869</u>	<u>232.401</u>

Las Notas 1 a 18 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2012.

UDAL ZENTRAL ELKARTUAK - SOCIEDAD PARA LA GESTIÓN
DE CENTRALES HIDROELÉCTRICAS MUNICIPALES, S.A.U.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
OPERACIONES CONTINUADAS:		
Importe neto de la cifra de negocios-		
Prestaciones de servicios (Notas 11 y 13)	188.283	193.460
Otros ingresos de explotación-		
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (Nota 13)	257.297	282.445
Gastos de personal-		
Sueldos, salarios y asimilados	(158.866)	(172.429)
Cargas sociales (Nota 13)	(51.357)	(50.821)
	<u>(210.223)</u>	<u>(223.250)</u>
Otros gastos de explotación-		
Servicios exteriores (Nota 13)	(230.086)	(248.960)
Tributos	(1.792)	(1.093)
	<u>(231.878)</u>	<u>(250.053)</u>
Amortización del inmovilizado (Nota 5)	(3.405)	(3.360)
Otros resultados	(318)	-
RESULTADO DE EXPLOTACION	<u>(244)</u>	<u>(758)</u>
Ingresos financieros-		
De valores negociables y otros instrumentos financieros-		
De terceros (Nota 8)	244	758
RESULTADO FINANCIERO	<u>244</u>	<u>758</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuestos sobre beneficios (Nota 12)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

Las Notas 1 a 18 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

**UDAL ZENTRAL ELKARTUAK - SOCIEDAD PARA LA GESTIÓN
DE CENTRALES HIDROELÉCTRICAS MUNICIPALES, S.A.U.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

	Euros	
	2012	2011
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

	Euros				
	Capital Escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2010	180.300	91.039	(85.661)	(39.671)	146.007
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto-					
Distribución del beneficio del ejercicio 2010-					
Otras reservas	-	-	(39.671)	39.671	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	180.300	91.039	(125.332)	-	146.007
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	180.300	91.039	(125.332)	-	146.007

Las Notas 1 a 18 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

**UDAL ZENTRAL ELKARTUAK - SOCIEDAD PARA LA GESTIÓN
DE CENTRALES HIDROELÉCTRICAS MUNICIPALES, S.A.U.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

(Euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-	-
Ajustes del resultado-		
Amortización del inmovilizado (Nota 5)	3.405	3.360
Ingresos financieros (Nota 8)	(244)	(758)
	<u>3.161</u>	<u>2.602</u>
Cambios en el capital corriente-		
Deudores y otras cuentas a cobrar	63.830	(41.921)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(23.532)	48.276
	<u>40.298</u>	<u>6.355</u>
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Cobros de intereses	193	613
Cobros por impuesto sobre beneficios	145	115
	<u>338</u>	<u>728</u>
	<u>43.797</u>	<u>9.685</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Pagos por inversiones-		
Inmovilizado material (Nota 5)	(1.201)	(986)
Cobros por desinversiones-		
Otros activos financieros	-	1.382
	<u>(1.201)</u>	<u>396</u>
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>42.596</u>	<u>10.081</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	47.531	37.450
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	90.127	47.531

Las Notas 1 a 18 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.



**UDAL ZENTRAL ELKARTUAK – SOCIEDAD PARA LA GESTIÓN
DE CENTRALES HIDROELÉCTRICAS MUNICIPALES, S.A.U.**

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(1) Naturaleza y Actividad de la Sociedad

Udal Zentral Elkartuak – Sociedad para la Gestión de Centrales Hidroeléctricas Municipales, S.A.U. (en adelante, UZESA) se constituyó el 30 de diciembre de 1993 mediante escritura otorgada por el notario D. José María Arriola Arana. El domicilio social se encuentra en Bilbao, c/Alameda de Urquijo, 36 -1ª Planta.

El objeto social lo constituye la gestión de las denominadas “Minicentrales Eléctricas” de titularidad municipal o compartida por el Ente Vasco de la Energía, así como la elaboración de estudios y promoción de técnicas para la producción de energía eléctrica.

La duración de la Sociedad será de 50 años.

La Sociedad está participada en su totalidad por el Ente Vasco de la Energía, sociedad dominante del denominado Grupo EVE, el cual formula cuentas anuales consolidadas de acuerdo con la normativa vigente. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo EVE del ejercicio 2011 fueron aprobadas por el Consejo de Dirección del Ente Vasco de la Energía en la reunión celebrada el 9 de mayo de 2012. El Grupo EVE, por ser un Ente Público, no tiene obligación de depositar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Los saldos y las transacciones con empresas del Grupo se muestran en la Nota 11 de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2012 la Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas.

Al 31 de diciembre de 2012, la totalidad de las acciones de la Sociedad son propiedad del Ente Vasco de la Energía (Nota 9), por lo que la misma tiene carácter unipersonal. De acuerdo con el artículo 13 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad tiene inscrita tal condición en el Registro Mercantil.

La Sociedad obtiene parte de los recursos financieros precisos para la realización de sus actividades, por medio de subvenciones concedidas por su accionista único (Nota 11).

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(2) **Bases de Presentación de las Cuentas Anuales**

2.1 *Imagen fiel-*

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad, es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones y adaptaciones.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- e) El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

Las cuentas anuales del ejercicio 2012 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, y han sido formuladas por los Administradores de la misma con objeto de mostrar, mediante la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados recogidos en la legislación mercantil en vigor, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Dichas cuentas anuales que han sido formuladas con fecha 27 de marzo de 2013, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Sociedad no esperan que se produzcan modificaciones significativas en el proceso de ratificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2011 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad en su reunión ordinaria de 24 de junio de 2012.

2.2 *Principios contables-*

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2012 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 Aspectos críticos de la valoración-

La preparación de las cuentas anuales requiere llevar a cabo estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables por parte de los Administradores de la Sociedad. Las hipótesis adoptadas están basadas en experiencias históricas y en otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes.

En las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012 se han utilizado ocasionalmente juicios y estimaciones realizadas por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. En este sentido, los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio o complejidad durante el proceso de formulación de estas cuentas anuales no tienen efectos significativos en los importes reconocidos en las mismas.

Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en cada fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4 Comparación de la información-

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2012.

2.5 Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios con respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.6 Corrección de errores-

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

2.7 Importancia relativa-

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo



con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2012.

(3) **Distribución de Resultados**

En los ejercicios 2012 y 2011 el resultado de la Sociedad ha sido nulo.

(4) **Normas de Registro y Valoración**

A continuación se resumen las normas de registro y valoración más significativas que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2012:

a) ***Inmovilizado material-***

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valoran a su valor de coste neto de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste de adquisición menos, en su caso, su valor residual entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con los años de vida útil que se muestran a continuación:

	<u>Años</u>
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4
Elementos de transporte	7

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2012 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 3.405 euros (3.360 euros en el ejercicio 2011) (Nota 5).

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en el apartado 4.b. de esta Nota.

b) *Deterioro de valor del inmovilizado material-*

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2012 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

c) *Arrendamientos-*

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a a cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

d) Instrumentos financieros-

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de préstamos y partidas a cobrar, activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, y débitos y cuentas a pagar. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Activos financieros

Clasificación y valoración-

Los activos financieros que posee la Sociedad se corresponden con la siguiente categoría:

1. Préstamos y partidas a cobrar:

Corresponden a activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa (créditos por operaciones comerciales), o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo (créditos por operaciones no comerciales).

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Los préstamos concedidos al personal, con vencimiento inferior a un año, se registran a su valor nominal.

Baja de activos financieros-

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar de la Sociedad que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa (débitos por operaciones comerciales), o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no comerciales).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente estos pasivos se

valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, (así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones) cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

f) Impuesto sobre beneficios-

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso que se ha reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, en cuyo caso se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

g) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, devoluciones, impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos relacionados con las ventas.

h) Subvenciones, donaciones y legados recibidos-

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, como ingresos reconocidos directamente en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos de forma correlacionada con los gastos derivados de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se realiza atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de explotación se abonan a resultados en el momento en que se conceden. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devengan los gastos financiados.

El epígrafe “Otros ingresos de explotación - Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio” de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 adjunta, recoge las subvenciones otorgadas por Ente Vasco de la Energía (Nota 13) obtenidas con la finalidad de financiar los gastos propios de la actividad específica de la Sociedad (Nota 1).

i) Provisiones y contingencias-

Los Administradores de la Sociedad, en la formulación de las cuentas anuales, diferencian entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

j) *Transacciones con partes vinculadas-*

En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2012, se han considerado como empresas del grupo al Ente Vasco de la Energía, así como a las sociedades pertenecientes al Grupo EVE.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a precios de mercado. Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

k) *Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente-*

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación (un año). Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

l) *Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal-*

La Sociedad tiene asumido con sus empleados el compromiso de realizar una aportación definida para la contingencia de jubilación, consistente en un

porcentaje sobre su salario, a la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri-E.P.S.V.

En el ejercicio 2012 no se ha portado ningún porcentaje salarial a dicho Plan de Pensiones externo, siguiendo lo determinado en el Real Decreto Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público.

Las aportaciones efectuadas por la Entidad por este concepto en cada ejercicio se registran en el capítulo "Gastos de Personal - Cargas sociales " de las cuentas de pérdidas y ganancias (Nota 13).

m) *Indemnizaciones por despido-*

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

(5) Inmovilizado Material

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2012 y 2011 en las diferentes cuentas incluidas en el epígrafe "Inmovilizado material" del balance adjunto, han sido los siguientes:



Ejercicio 2012:

	Euros		
	Saldo al 31.12.2011	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2012
COSTE:			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Instalaciones técnicas	38.456	-	38.456
Mobiliario	16.442	-	16.442
Equipos para procesos de información	17.801	1.201	19.002
Elementos de transporte	36.941	-	36.941
	<u>109.640</u>	<u>1.201</u>	<u>110.841</u>
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Instalaciones técnicas	(38.456)	-	(38.456)
Mobiliario	(14.478)	(399)	(14.877)
Equipos para procesos de información	(16.936)	(290)	(17.226)
Elementos de transporte	(21.518)	(2.716)	(24.234)
	<u>(91.388)</u>	<u>(3.405)</u>	<u>(94.793)</u>
NETO:			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Instalaciones técnicas	-	-	-
Mobiliario	1.964	(399)	1.565
Equipos para procesos de información	865	911	1.776
Elementos de transporte	15.423	(2.716)	12.707
	<u>18.252</u>	<u>(2.204)</u>	<u>16.048</u>

Ejercicio 2011:

	Euros		
	Saldo al 31.12.2010	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2011
COSTE:			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Instalaciones técnicas	38.456	-	38.456
Mobiliario	16.442	-	16.442
Equipos para procesos de información	16.815	986	17.801
Elementos de transporte	36.941	-	36.941
	<u>108.654</u>	<u>986</u>	<u>109.640</u>
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Instalaciones técnicas	(38.456)	-	(38.456)
Mobiliario	(14.079)	(399)	(14.478)
Equipos para procesos de información	(16.691)	(245)	(16.936)
Elementos de transporte	(18.802)	(2.716)	(21.518)
	<u>(88.028)</u>	<u>(3.360)</u>	<u>(91.388)</u>
NETO:			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-			
Instalaciones técnicas	-	-	-
Mobiliario	2.363	(399)	1.964
Equipos para procesos de información	124	741	865
Elementos de transporte	18.139	(2.716)	15.423
	<u>20.626</u>	<u>(2.374)</u>	<u>18.252</u>

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Del inmovilizado material de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se encuentran totalmente amortizados diversos elementos, cuyos valores de activo y correspondiente amortización acumulada ascendían a 85.653 euros, según el siguiente detalle:

	<u>Euros</u>
Instalaciones	38.456
Mobiliario	12.447
Equipos para proceso de Información	16.816
Elementos de transporte	<u>17.934</u>
	<u>85.653</u>

La Sociedad desarrolla su actividad en un local situado en San Sebastián, que se encuentra alquilado en régimen de arrendamiento operativo mediante contrato formalizado el 1 de marzo de 2011. La duración del arrendamiento es de un año renovable mediante prórrogas anuales automáticas hasta alcanzar los cinco años. Las cuotas se actualizan anualmente en función del IPC. El importe de dicho alquiler devengado en el ejercicio 2012 ha ascendido a 11.811 euros (7.632 euros en el ejercicio 2011), figurando registrado en el epígrafe "Otros gastos-Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

(6) Activos Financieros por Categorías

Categorías de activos financieros-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la clasificación de los activos financieros por categorías y clases, sin considerar el efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 8), así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:

31.12.2011	<u>Euros</u>
<u>Categoría</u>	<u>Corriente</u>
	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
Préstamos y partidas a cobrar	<u>94.288</u>

31.12.2011	Euros
Categoría	Corriente
	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
Préstamos y partidas a cobrar	<u>162.871</u>

Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de los activos financieros detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

Por otra parte, durante los ejercicios 2012 y 2011 no se habían producido pérdidas y/o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros aplicando el método del tipo de interés de efectivo.

(7) Información Sobre la Naturaleza y Nivel de Riesgo de los Instrumentos Financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo EVE (de capital público) al que la Sociedad pertenece (Nota 1), la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros con impacto en la Sociedad.

a) Riesgo de crédito y liquidez:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. En caso de necesidades de tesorería puede recibir puntualmente, préstamos con vencimiento a corto de su único accionista.

b) Riesgo de mercado (incluye riesgo de tipo de interés y otros riesgos de precio):

La tesorería está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto en los resultados financieros y en los flujos de caja futuros de la Sociedad.

(8) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2012 y 2011 adjunto, es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2012	31.12.2011
Tesorería:		
Caja	289	913
Bancos e instituciones de crédito- c/c Kutxabank, S.A.	89.838	46.618
	<u>90.127</u>	<u>47.531</u>

La cuenta corriente, de libre disposición, está contratada a tipos de interés establecidos en función del acuerdo suscrito entre las instituciones públicas de Euskadi y las instituciones financieras operantes de la Comunidad Autónoma, y han oscilado, durante el ejercicio 2012, entre un 0,12% y un 1,13% anual (un 0,94% y un 1,72% anual en el ejercicio 2011), habiéndose devengado unos ingresos financieros por importe de 244 euros (758 euros en el ejercicio 2011), que figuran incluidos en el saldo del epígrafe "Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros – De terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

(9) Fondos Propios

Los movimientos habidos en los epígrafes del capítulo "Fondos Propios" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido los siguientes:

Ejercicio 2012:	Euros					
	Capital escriturado	Reserva legal	Otras reservas Reservas voluntarias	Diferencias por Ajuste del Capital a euros	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio
Saldos al 31 de diciembre de 2011	180.300	9.360	81.676	3	(125.332)	-
Distribución del resultado del ejercicio 2011	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio 2012	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>180.300</u>	<u>9.360</u>	<u>81.676</u>	<u>3</u>	<u>(125.332)</u>	<u>-</u>

Ejercicio 2011:	Euros					Resultado del ejercicio
	Capital escriturado	Reserva legal	Otras reservas		Resultados negativos de ejercicios anteriores	
			Reservas voluntarias	Diferencias por Ajuste del Capital a euros		
Saldos al 31 de diciembre de 2010	180.300	9.360	81.676	3	(85.661)	(39.671)
Distribución del resultado del ejercicio 2010	-	-	-	-	(39.671)	39.671
Resultado del ejercicio 2011	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>180.300</u>	<u>9.360</u>	<u>81.676</u>	<u>3</u>	<u>(125.332)</u>	<u>-</u>

Capital escriturado-

El capital social de Udal Zentral Elkartuak – Sociedad para la Gestión de Centrales Hidroeléctricas Municipales, S.A. Unipersonal se compone de 30.000 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una totalmente suscritas y desembolsadas.

Reserva legal-

De acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades destinarán a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que dicha reserva alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reservas voluntarias-

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

Reserva por redenominación del capital a euros-

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 46/1998 de 17 de diciembre sobre la introducción del euro, esta reserva por la reducción del capital social, tendrá carácter indisponible.

(10) **Pasivos Financieros por Categorías**

Categorías de pasivos financieros-

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:

	Euros
31.12.2012:	<u>Corriente</u>
<u>Categoría</u>	<u>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</u>
Débitos y partidas a pagar	<u>50.602</u>
	Euros
31.12.2011:	<u>Corriente</u>
<u>Categoría</u>	<u>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</u>
Débitos y partidas a pagar	<u>72.800</u>

Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de los “Débitos y partidas a pagar” se aproxima a su valor razonable.

Los pasivos financieros desglosados anteriormente tienen un vencimiento inferior a 12 meses.

(11) **Operaciones y Saldos con Partes Vinculadas**

Saldos con partes vinculadas-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos que mantiene la Sociedad con partes vinculadas se encuentran registrados en los epígrafes “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Clientes, empresas del grupo y asociadas” y “Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar – Proveedores, empresas del grupo” del balance adjunto, según el detalle que se muestra a continuación:

	Euros			
	31.12.2012		31.12.2011	
	Deudores	(Acreedores)	Deudores	(Acreedores)
Grupo E.V.E -				
Ente Vasco de la Energía (EVE)	32.061	(1.698)	74.320	(203)
C.H. Sologoen, S.A.	4.054	-	3.196	-
Hidroeléctrica Harana- Kontrasta, S.A.	5.364	-	5.978	-
Asociadas-				
Biogarbiker, S.A.	-	-	7.068	-
Biogardegui, S.A.	5.238	-	7.237	-
BioSanMarkos, S.A.	9.309	-	11.100	-
Bioartigas, S.A.	5.219	-	6.002	-
Biosasieta, S.A.	5.521	-	6.940	-
C.H. Renteria, S.A.	8.615	-	11.423	-
Zazpiturri, S.A.	8.455	-	12.740	-
C.H. San Pedro de Araia, S.A.	9.580	-	12.743	-
Otros	872	-	1.063	-
	<u>94.288</u>	<u>(1.698)</u>	<u>159.810</u>	<u>(203)</u>

En el caso del saldo deudor que la Sociedad mantiene con el Ente Vasco de la Energía, este se corresponde con la cuantía pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2012 de las subvenciones recibidas de dicho Ente, cuyo importe total en el ejercicio 2012 ha ascendido a 257.297 euros (282.445 euros en el ejercicio 2011), y figura registrado en el epígrafe “Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 13).

Los restantes saldos deudores se corresponden con los importes pendientes de cobro al cierre del ejercicio por los servicios prestados durante el mismo, así como con los pagos realizados por la Sociedad por cuenta del resto de sociedades con las que tiene suscritos contratos de servicios. Estos saldos no devengan tipo de interés alguno ni tienen vencimiento establecido aunque generalmente serán satisfechos en los primeros meses del ejercicio 2012.

Operaciones con partes vinculadas-

Las transacciones realizadas durante los ejercicios 2012 y 2011 por la Sociedad con partes vinculadas, que corresponden a prestaciones de servicios, se muestran a continuación en el detalle de la cuenta “Importe neto de la cifra de negocios-Prestaciones de servicios”:

	Euros	
	2012	2011
Central Hidroeléctrica de Sologoen, S.A.	11.059	16.427
Central Hidroeléctrica de Rentería, S.A.	21.375	24.148
Central Hidroeléctrica San Pedro de Araia, S.A.	24.578	26.529
Hidroeléctrica Harana- Kontrasta, S.A.	14.837	18.720
Biosanmarkos, S.A.	29.815	20.951
Biosasieta, S.A.	20.362	14.663
Zazpiturri, S.A.	22.017	25.371
Biogarbiker, S.A.	6.616	15.075
Sociedad para el Aprovechamiento Energético Biogardelegui, S.A.	18.548	14.854
Otras sociedades asociadas	19.076	14.283
Otras sociedades	-	2.439
Total	188.283	193.460

Adicionalmente, la Sociedad tiene registrado en el epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores” de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 por importe de 4.459 euros, gastos relativos a servicios prestados por el Ente Vasco de Energía.

Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores y a la alta dirección-

Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 no se había devengado retribución, ni prestación alguna a favor de los Administradores de la Sociedad, asimilables a la alta dirección de la misma.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros del Consejo de Administración y del personal de alta dirección de la Sociedad y no se habían asumido obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

Participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades-

La composición del Consejo de Administración a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, es la siguiente:

Nombre	Cargo
Dña. Pilar Urruticoechea Uriarte	Presidenta
D. Javier Marqués González	Vocal
Dña. Rosa Madina Romero	Vocal
D. Alvaro Colón Barriocanal	Secretario (no consejero)

Los miembros del Consejo de Administración del ejercicio 2012 manifiestan la inexistencia de participaciones efectivas, directa e indirectamente, y la no ostentación de cargos y funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario genero de actividad al de la Sociedad, así como la no realización por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social.

Por otra parte,

- José Ignacio Hormaeche Azumendi ha prestado servicios por cuenta ajena a través del Ente Vasco de la Energía, siendo Director General.
- Rosa Madina Romero presta servicios por cuenta ajena a través del Ente Vasco de la Energía, siendo la Directora Económico Financiera.
- Javier Marqués González presta servicios por cuenta ajena a través del Ente Vasco de la Energía, siendo Director del Área de Energías Renovables y Promoción de Inversiones.

Estructura financiera del Grupo -

Tal y como se menciona en la Nota 1, la Sociedad pertenece al Grupo EVE. La estructura financiera de dicho Grupo al 31 de diciembre de 2011, último ejercicio aprobado, y al 31 de diciembre de 2010, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2011	2010
Fondos propios	430.635	464.452
Socios externos	2.450	420
Ajustes por cambio de valor	134	(58)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	8.141	9.414
Pasivo no corriente	11.542	12.861
Pasivo corriente	62.276	60.843
	<u>515.178</u>	<u>547.932</u>

(12) Situación Fiscal

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal, con carácter general, los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos deudores y acreedores con las Administraciones Públicas presentan los siguientes conceptos:

	Euros			
	31.12.2012		31.12.2011	
	Deudor	(Acreedor)	Deudor	(Acreedor)
Corriente-				
Activos por impuesto corriente-				
Hacienda Pública deudora por impuesto sobre beneficios	51	-	145	-
Otros créditos (deudas) con las Administraciones Públicas-				
Hacienda Pública, por IVA	8.355	-	3.602	-
Retenciones practicadas por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	(7.764)	-	(9.173)
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-	(4.496)	-	(4.421)
	8.355	(12.260)	3.602	(13.594)
	8.406	(12.260)	3.747	(13.594)

Las bases imponibles del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2012 y 2011 coinciden con el importe neto de los ingresos y gastos de dichos ejercicios.

El detalle de los cálculos efectuados en relación con el saldo de la cuenta “Hacienda Pública Deudora, por Impuesto sobre beneficios” al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	Euros	
	2012	2011
Base imponible (resultado fiscal)	-	-
Cuota al 28%	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	51	145
Impuesto sobre sociedades a cobrar	51	145

Durante el ejercicio 2012 y 2011 a la Sociedad le han practicado retenciones por el Impuesto sobre Sociedades por un importe total de 51 euros (145 euros en el ejercicio 2011).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sociedad disponía, por importe de 35.093 euros, de créditos fiscales por bases imponibles negativas pendientes de compensación que no se encuentran registradas en el balance adjunto como activos diferidos, al considerar que existen dudas sobre su recuperación futura.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores de la Sociedad no esperan que en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(13) **Ingresos y Gastos**

A continuación se desglosa el contenido de algunos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012:

Importe neto de la cifra de negocios-

El importe neto de la cifra de negocios corresponde a los servicios prestados a Sociedades del Grupo E.V.E. y asociadas (Nota 11).

Por otra parte, el epígrafe “Otros ingresos de explotación – Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio” de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 adjunta recoge las subvenciones recibidas del Ente Vasco de la Energía, obtenidas con la finalidad de financiar los gastos propios de la actividad específica de la Sociedad, por un importe de 257.297 euros (282.445 euros en el ejercicio 2011).

Servicios exteriores-

La composición de los saldos de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 adjuntas, es la siguiente:

	Euros	
	<u>31.12.2012</u>	<u>31.12.2011</u>
Arrendamientos y cánones	11.811	11.125
Reparaciones y conservación	2.213	17.036
Servicios de profesionales independientes	1.511	1.580
Transportes	-	101
Primas de seguros	3.396	5.050
Servicios bancarios y similares	2	74
Suministros	8.339	8.505
Otros servicios	<u>202.814</u>	<u>205.489</u>
	<u><u>230.086</u></u>	<u><u>248.960</u></u>

La cuenta “Otros servicios” recoge, principalmente, el gasto devengado por los servicios recibidos para el mantenimiento técnico de las instalaciones hidroeléctricas y de biogás pertenecientes y/o vinculadas al Grupo E.V.E. (Nota 1) el cual, a partir del ejercicio 2011 ha sido encargado a empresas especializadas.

Cargas sociales-

El saldo de la cuenta “Cargas sociales” del ejercicio 2012 y 2011 presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2012	2011
Cargas sociales-		
Seguridad Social a cargo de la empresa	46.872	45.353
Aportaciones a planes de aportación definida (Nota 4.1.)	-	2.556
Otros gastos sociales	4.485	2.912
	<u>51.357</u>	<u>50.821</u>

(14) Información sobre Medio Ambiente

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Las actividades de la Sociedad no provocan impactos negativos de carácter medioambiental, no incurriendo la Sociedad, en consecuencia, en costes de inversiones ni gastos cuya finalidad sea mitigar dichos posibles impactos.

(15) Otra Información

Plantilla-

El número medio de empleados en el curso de los ejercicios 2012 y 2011 distribuido por categorías fue el siguiente:

<u>Categoría Profesional</u>	<u>Nº Medio de Empleados</u>
Titulados medios	2
Oficiales	2
	<u>4</u>

Adicionalmente, en cumplimiento de lo requerido por la Ley Orgánica 3/2007, a continuación se indica la distribución por sexos, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, del personal de la Sociedad, desglosado por categorías:

Categoría	Nº de personas		
	Hombres	Mujeres	Total
Titulados Medios	1	1	2
Oficiales	2	-	2
	3	1	4

Honorarios de auditoría-

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012 han ascendido a 2.201 euros (2.201 euros en el ejercicio 2011).

Asimismo, durante el ejercicio 2012 no se ha facturado a la Sociedad importe alguno por otros servicios prestados.

(16) Contingencias

El Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, en su artículo 2, apartado 1, estableció para el año 2012 la supresión de la paga extraordinaria del mes de diciembre para el personal del sector público, definido como tal en el artículo 22. Uno de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales, la cual a su vez, en su apartado f), incluye a las sociedades mercantiles públicas.

Asimismo, el citado Real Decreto-ley, en su artículo 2, apartado 4, indica que las cantidades derivadas de la supresión de dicha paga extraordinaria, así como de las pagas adicionales de complemento específico o pagas adicionales equivalentes de acuerdo con lo dispuesto en dicho artículo, se destinarán en ejercicios futuros a realizar aportaciones a planes de pensiones o contratos de seguro colectivo que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación, con sujeción a la establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y en los términos y con el alcance que se determine en las correspondientes leyes de presupuestos.

Si bien el Gobierno Vasco decidió que los trabajadores del sector público vasco cobrasen la paga extraordinaria de diciembre de 2012, por providencia del Tribunal Constitucional de fecha 11 de diciembre de 2012 fue admitido a trámite el conflicto positivo de competencia promovido por el Gobierno de España contra la mencionada decisión del Gobierno Vasco, acordándose por dicho Tribunal la suspensión de la vigencia y aplicación de la decisión impugnada, por lo que la Sociedad, acatando la Resolución citada, no abonó la paga extraordinaria de diciembre de 2012. El Gobierno Vasco ha interpuesto recurso contra dicha Providencia de admisión a trámite, encontrándose a la fecha de formulación de estas cuentas anuales pendientes de resolución, tanto el conflicto positivo de competencia descrito, como el recurso del Gobierno Vasco.

La Sociedad, aplicando la normativa descrita, no ha abonado la paga extraordinaria de diciembre de 2012, que ascendía a 10.554 euros. Asimismo, no ha registrado provisión alguna por la citada paga extraordinaria, ni por las aportaciones que se mencionan en el artículo 2.4 citado anteriormente, siguiendo el criterio establecido en la consulta nº2 publicada por el ICAC en el BOICAC Nº 92 de diciembre de 2012, en la que se concluye que no se cumplen la definición y los criterios regulados en el Marco Conceptual de la Contabilidad del Plan General de Contabilidad para el registro de un pasivo por los conceptos mencionados, dado que no es probable la entrega o cesión de recursos que incorporen beneficios o resultados económicos futuros a su vencimiento y para liquidar la obligación, calificándose por tanto dicha obligación como contingencia.

(17) **Información sobre los Derechos de
Emisión de Gases de Efecto Invernadero**

La Sociedad durante los ejercicios 2012 y 2011 no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

(18) **Información sobre los Aplazamientos de
Pago Efectuados a Proveedores**

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en la Resolución de 29 de diciembre de 2011 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas-ICAC, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores durante los ejercicios 2012 y 2011:



	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2012		2011	
	Euros	%*	Euros	%*
** Dentro del plazo máximo legal	253.668	92%	230.973	100%
Resto	22.555	8%	177	0%
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	276.223	100%	231.150	100%
Plazo medio ponderado excedido (días) de pagos	37	-	200	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	2.978	-	-	-

* Porcentaje sobre el total.

** El plazo legal de pago será, en cada caso, el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

**UDAL ZENTRAL ELKARTUAK – SOCIEDAD PARA LA GESTIÓN DE
CENTRALES HIDROELÉCTRICAS MUNICIPALES, S.A.U.**

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012



**UDAL ZENTRAL ELKARTUAK – SOCIEDAD PARA LA GESTIÓN DE
CENTRALES HIDROELÉCTRICAS MUNICIPALES, S.A.U.**

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2012

Durante el presente ejercicio se ha continuado con las actividades de la Sociedad en cuanto a la gestión de las Sociedades Mixtas EVE-Ayuntamientos, así como la explotación de plantas de energías renovables propiedad del EVE. Las distintas Sociedades y plantas del EVE en todos los casos están destinadas a la producción de electricidad a partir de energías renovables (centrales hidroeléctricas, aprovechamiento del biogás de vertederos, instalaciones fotovoltaicas).

La Sociedad durante el ejercicio 2012 no ha poseído ni ha realizado ningún movimiento para adquirir acciones propias.

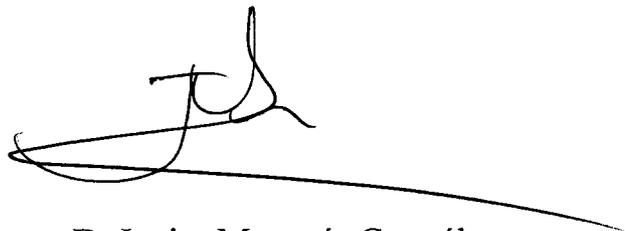
No se realizan labores de investigación y desarrollo.



**FORMULACIÓN DE CUENTAS
ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO 2012**

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.

Dña. Rosa Madina Romero

A handwritten signature in black ink, featuring a stylized 'JM' monogram and a long horizontal stroke extending to the right.

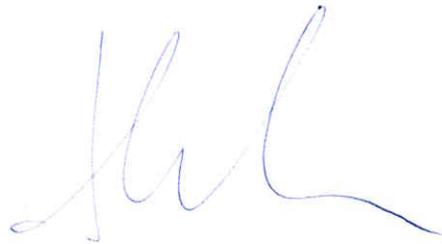
D. Javier Marqués González

D. Álvaro Colón Barriocanal, Secretario (No Consejero) del Consejo de Administración de la mercantil UDAL ZENTRAL ELKARTUAK- SOCIEDAD PARA LA GESTION DE CENTRALES HIDROELECTRICAS MUNICIPALES, S.A.U., certifica que las anteriores firmas de los Administradores de la Sociedad han sido estampadas en mi presencia y que el presente documento comprende las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio 2012, documentación que ha sido formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad en reunión celebrada en esta fecha y por lo tanto dentro del plazo previsto en el artículo 171 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y que se encuentra extendida en 32 folios de papel común, escritos a una sola cara, todos ellos con mi rúbrica.

Bilbao, a 27 de marzo de 2013



V.Bº. Presidenta del
Consejo de Administración
Dª. Pilar Urruticoechea Uriarte



El Secretario (no Consejero)
del Consejo de Administración
D. Álvaro Colón Barriocanal

**UDAL ZENTRAL ELKARTUAK - SOCIEDAD PARA LA GESTIÓN
DE CENTRALES HIDROELÉCTRICAS MUNICIPALES, S.A.U.**

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

**MEMORIA DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTARIO Y DE LEGALIDAD
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012**

**1.- PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN Y DE CAPITAL, ASÍ COMO
OBJETIVOS PREVISTOS**

A continuación se presenta el detalle de los Presupuestos de Explotación y de Capital para el ejercicio 2012 y su realización, así como la explicación sobre las principales desviaciones habidas.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

GASTOS	PRESUPUESTO			REALIZADO	DIFERENCIA	%
	INICIAL	MODIFICACI.	ACTUAL			
II. APROVISIONAMIENTOS	220.000	-	220.000	-	220.000	0%
3. TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	220.000	-	220.000	-	220.000	0%
III. GASTOS DE PERSONAL	314.514	-	314.514	210.223	104.291	67%
1. SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	237.344	-	237.344	158.866	78.478	67%
2. CARGAS SOCIALES	77.170	-	77.170	51.357	25.813	67%
IV. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	66.516	-	66.516	230.086	(165.362)	346%
1. SERVICIOS EXTERIORES	66.016	-	66.016	230.086	(164.070)	349%
2. TRIBUTOS	500	-	500	1792	(1292)	358%
V. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	11.533	-	11.533	3.405	8.128	30%
IX. OTROS RESULTADOS NEGATIVOS	-	-	-	318	(318)	***
TOTAL GASTOS	612.563	-	612.563	445.824	166.739	73%

INGRESOS	PRESUPUESTO			REALIZADO	DIFERENCIA	%
	INICIAL	MODIFICACI.	ACTUAL			
I. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	220.000	-	220.000	188.283	31.717	86%
2. PRESTACIONES DE SERVICIOS	220.000	-	220.000	188.283	31.717	86%
V. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	380.430	-	380.430	257.297	123.133	68%
2. SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	380.430	-	380.430	257.297	123.133	68%
X. INGRESOS FINANCIEROS	600	-	600	244	356	41%
2. DE VALORES NEGOCIABLES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	600	-	600	244	356	41%
XVI. PÉRDIDA DEL EJERCICIO	11.533	-	11.533	-	11.533	0%
TOTAL INGRESOS	612.563	-	612.563	445.824	166.739	73%

PRESUPUESTO DE CAPITAL

INVERSIONES	PRESUPUESTO			REALIZADO	DIFERENCIA	%
	INICIAL	MODIFICACI.	ACTUAL			
I. PAGOS POR INVERSIONES	30.000	-	30.000	1.201	28.799	4%
2. INMOVILIZADO MATERIAL	30.000	-	30.000	1.201	28.799	4%
VI. AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-	-	-	42.596	(42.596)	***
TOTAL INVERSIONES	30.000	-	30.000	43.797	(13.797)	146%

FINANCIACION	PRESUPUESTO			REALIZADO	DIFERENCIA	%
	INICIAL	MODIFICACI.	ACTUAL			
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-	-	-	43.797	(43.797)	***
V. DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	30.000	-	30.000	-	30.000	0%
TOTAL FINANCIACIÓN	30.000	-	30.000	43.797	(13.797)	146%

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

Las desviaciones más significativas en la ejecución del presupuesto de explotación respecto al presupuesto definitivo aprobado, que se aprecian, se explican por los siguientes hechos:

Aprovisionamientos y Otros gastos de explotación

Estas partidas se deben analizar de manera conjunta dado que en gran medida, el gasto presupuestado en el epígrafe “Aprovisionamientos” se encuentra ejecutado en el epígrafe “Otros gastos de explotación”.

La desviación producida en estos epígrafes se debe principalmente a que no ha sido necesario incurrir en la totalidad del gasto presupuestado.

Gastos de personal

La desviación producida en este epígrafe se debe a la menor retribución de la plantilla motivada por supresión de la paga extra de navidad.

**UDAL ZENTRAL ELKARTUAK - SOCIEDAD PARA LA GESTIÓN
DE CENTRALES HIDROELÉCTRICAS MUNICIPALES, S.A.U.**

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

Objetivos	Magnitud presupuestada	Magnitud obtenida	Comentarios desviaciones
<p>EXPLOTACIÓN Y GESTIÓN TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA DE SOCIEDADES DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.</p> <p>1.-Gestionar técnicamente 13 instalaciones de mini hidráulica y 5 instalaciones de Biogás.</p> <p>2.-Contratar a las empresas mantenedoras para maximizar la disponibilidad de las instalaciones en condiciones que permitan obtener su máxima producción.</p>	<p>Gestionar económica y administrativamente 5 empresas.</p> <p>Llevar la administración de 5 sociedades</p>	<p>La gestión económica y administrativa de 5 empresas</p> <p>Seguimiento técnico y administrativo de Administración de 5 sociedades.</p>	<p>Se han gestionado técnicamente 10 instalaciones de mini hidráulica, 4 instalaciones de biogás, 325 instalaciones solares fotovoltaicas y una planta de aprovechamiento de energía de las olas.</p> <p>Se ha llevado la gestión económica y administrativa de 5 sociedades del Grupo EVE.</p> <p>Grado de cumplimiento 100%</p> <p>Grado de cumplimiento 100%</p>

